



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ROCAFUERTE



Oficio n.º: GADMCR-ALCALDIA-2020-0917-RPZM
Rocafuerte, 21 de septiembre del 2020

Señor
Veder Carreño
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DEL CANTON ROCAFUERTE
Presente.

De mi consideración:

En el marco del proceso de Rendición de cuentas 2019 y a fin de dar continuidad a la metodología planteada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad a los establecido en la Resolución N.º CPCCS-SG-042-2020-251 y su correspondiente instructivo con la finalidad de implementar la fase de deliberación pública ciudadana del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte periodo fiscal 2019, me permito adjuntar el informe preliminar de la Redición de Cuentas 2019, para conocimiento y aprobación de la comisión técnica ciudadana conformada para el efecto.

Cabe indicar que el evento de deliberación pública se realizada de forma virtual el vienes 16 de octubre de 2020 a las 14H30, el enlace para la conexión será publicado oportunamente en la página web institucional.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lcdo. Roque Patricio Zambrano Macías
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON ROCAFUERTE**

c.c. archivo



Recibido 21 de Sept. 2020